

PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MILITARES ESCRITORES (AEME)

La Asamblea General de la Asociación Española de Militares Escritores, celebrada el día 25 de abril de 2017, a propuesta de la junta Directiva, acordó la creación de dos Premios Literarios para nuestros asociados, para estimular la participación en las actividades de la Asociación, así como contribuir con estos trabajos a fomentar las actividades literarias y científicas de nuestros militares escritores, de acuerdo con los fines señalados en los estatutos de la Asociación.

A la vista de la experiencia y resultados de la convocatoria de 2018 para estos premios, la Junta Directiva de la Asociación ha aprobado el siguiente nuevo:

**REGLAMENTO DE PREMIOS LITERARIOS Y CIENTÍFICOS DE AEME**

**Artículo 1º.- Finalidad:**

Establecer las normas por las que han de regirse estos premios para promover y promocionar entre nuestros asociados actividades literarias y científicas mediante la elaboración y publicación de libros, ensayos, tesis doctorales, monografías, artículos, poemas o cualquier otro relato.

**Artículo 2º: Categorías de premios:**

Se establecen tres categorías de premios con las siguientes denominaciones:

1. “Premio de la Asociación Española de Militares Escritores al mejor ensayo, trabajo de investigación, tesis doctoral, monografía, novela u otros libros o relatos del año.”
2. ” Premio de la Asociación Española de Militares Escritores al mejor artículo publicado en el año de la convocatoria.”
3. “Premio de la Asociación Española de Militares Escritores al mejor poema publicado en el año de la convocatoria”

**Artículo 3º: Periodicidad:**

Los premios tendrán carácter anual y su convocatoria se efectuará antes del día 31 de mayo de cada año.

**Artículo 4º: Presentación de los trabajos:**

Todos los trabajos deberán ser remitidos a la sede social de la Asociación (Calle de San Nicolás 11, 28013 Madrid) antes del día 31 de diciembre del año de la convocatoria, indicando, en cada caso:

1. “Premio de la Asociación Española de Militares Escritores al mejor ensayo, trabajo de investigación, tesis doctoral, monografía, novela u otros libros o relatos del año.”
2. Para optar al” Premio de la Asociación Española de Militares Escritores al mejor artículo publicado en el año”
3. Para optar al “Premio de la Asociación Española de Escritores Militares al mejor poema publicado en el año”.

**1. Categorías A). Ensayos, tesis doctorales, monografías, libros, novelas o relatos:**

Cada concurrente podrá presentar un trabajo en cada una de estas categorías, mediante un ejemplar en papel y una copia en soporte informático (Pendrive).

Las obras presentadas serán inéditas y el autor deberá garantizar su anonimato, tanto en el ejemplar en papel como en el soporte informático, adjuntando su identidad en un sobre cerrado (plica), en cuyo exterior figure un lema. Este sobre será custodiado por el Presidente de AEME o el Vocal de la Junta Directiva que éste designe y será abierto ante la Junta Directiva para conocer la identidad del autor cuando el Jurado haya emitido el fallo correspondiente.

No se admitirá ninguna obra cuyo autor no garantice su anonimato tal y como se ha descrito en el párrafo anterior.

**2. Categoría B y C). Artículos y poemas:**

Cada concursante solo podrá presentar un artículo o un poema mediante un ejemplar en papel y una copia en soporte informático (Pendrive).

Las obras presentadas tienen que haber sido publicadas en algún medio en el año en que se convoque el premio. El autor deberá garantizar su anonimato, tanto en el ejemplar en papel como en el soporte informático, adjuntando su identidad en un sobre cerrado (plica) así como la fecha y el medio en el que su artículo fue publicado en el año en curso, y en el exterior del sobre figure un lema. Este sobre será custodiado por el Presidente de AEME o el Vocal de la Junta Directiva que éste designe, y será abierto ante la Junta Directiva para conocer la identidad del autor del artículo cuando el Jurado haya emitido el fallo correspondiente.

No se admitirá ningún artículo o poema cuyo autor no garantice su anonimato tal y como se ha descrito en el párrafo anterior.

**Artículo 5º: Devolución de los trabajos presentados:**

Tan pronto como la Junta Directiva adopte la decisión sobre el resultado del concurso, se devolverá a los autores el soporte informático y se eliminarán cuantas copias se hayan hecho del mismo cualquiera sea su formato.

**Artículo 6º: El Jurado:**

La Junta Directiva establecerá los jurados que estime necesarios que estarán formados por un Presidente, tres Vocales y un Secretario, designados por el Presidente de AEME entre los asociados que no participen en la categoría que corresponda. El Secretario será un Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

El Jurado será designado con la antelación suficiente para que puedan empezar a ejercer sus funciones durante el mes de diciembre del año de la convocatoria del concurso, y presentarán su fallo al Presidente de AEME en la segunda quincena del mes de marzo del año siguiente.

El Secretario de cada Jurado levantará acta del fallo correspondiente de las obras presentadas al mismo.

Durante su trabajo, el Jurado sólo conocerá el lema de las obras que le corresponda juzgar.

**Artículo 7º: Conceptos de evaluación por el Jurado:**

El Jurado valorará los siguientes aspectos:

* Interés general de la obra.
* Valor histórico militar, en su caso.
* Análisis militar
* Valor documental.
* Redacción.
* Estructura.
* Originalidad.
* Presentación.

**Artículo 8º: Premios:**

Categoría A): Diploma de la Asociación. AEME podrá proponer o sugerir una Editorial para la publicación de los ensayos y libros premiados.

Categoría B) y C): Diploma de la Asociación, publicación en la página web de AEME y petición para publicación en las páginas web y medios digitales de las Asociaciones y Entidades con las que AEME tiene firmado Convenios de Colaboración.

En cada categoría, el Jurado podrá declarar desierto el premio y, en su caso, proponer un accésit.

El Presidente de AEME comunicará a los ganadores el premio concedido.

**Artículo 9º: Entrega de Premios:**

Todos los premios se entregarán en un mismo acto cuya fecha será fijada por la Junta Directiva. La Asociación dará al acto de entrega de premios la publicidad y relevancia necesarias.

Madrid, 24 mayo de 2022.